

6

Guayaquil, Marzo 30 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al termino del ejercicio del año 1.997 de la Empresa SUCON CIA. LTDA. expongo en consideración que los resultados obtenidos y representados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una Utilidad de S/.13'648.137 que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a ustedes, que una vez realizados los pagos del 15% de participación de trabajadores y los Impuestos correspondientes al año 1997 el saldo que queda se lo aplique a Reservas Facultativas o como lo determine la Ley de Compañías según sus artículos.

Dejando a disposición de uds., junto con el presente informe, para que se dignen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

ATENTAMENTE;

